

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2358** *PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MOSERRO, S.A.*

Doña Elena Alonso Berrio-Ategortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 493/08, Ejecución 89/09, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de José Navarro Argüello, contra Proyectos y Construcciones Moserro, SA, con CIF B84223635, sobre Reclamación de Cantidad, se ha dictado, con fecha 20/01/10, Auto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 5.727,55 euros más otros 1.000,00 euros para interese y constas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100006565-1**